



I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 523 /

**AUTORIZA ACTIVIDAD DE PROMOCION
TURISTICA "DOMADURAS" A LA UNION
COMUNAL DE CLUBES DE RODEO**

REQUINOA, 06 FEB 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por la Unión Comunal de Clubes de Rodeo para efectuar **ACTIVIDAD DE PROMOCION TURISTICA "DOMADURAS"**, el día Domingo 09 de Febrero de 2020, en la Medialuna de Requinoa.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimiento administrativos.

DECRETO :

AUTORIZASE ACTIVIDAD DE PROMOCION TURISTICA a la Unión Comunal de Clubes de Rodeo, para efectuar **DOMADURAS**, el día Domingo 09 de Febrero de 2020.

Que la Organización asume los costos derivados de posibles daños ocasionados por el evento en propiedad fiscal.

Es de responsabilidad de la Organización velar por el cumplimiento de las normas y requisitos mínimos que la ley establece si fuese el caso, para este tipo de eventos.

TENGASE presente que la información proporcionada por la Organización, se circunscribe a aquellos eventos que no ameriten autorización del Gobierno Regional. (Se adjunta Declaración Jurada).

HORARIO : Desde las 15:00 hasta las 21:00 horas

Con venta de bebidas alcohólicas y comestibles.
Exento de derechos municipales.

Presentar balance de la actividad en la Dirección de Des. Comunitario, plazo 10 días hábiles.

Responsable para estos efectos el Sr. Aliro Berrios Pichun C.I. [REDACTED] Presidente de la Unión Comunal de Clubes de Rodeo.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS Y ARCHIVESE.

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ/apf

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (1))

Dirección Des. Comunitario (1)

Subcomisaría de Carabineros(1)

Interesado (1)